

Guía docente de la asignatura

Idea y Concepto I
Fecha última actualización: 17/06/2021
Fecha de aprobación: 17/06/2021

Grado	Grado en Bellas Artes	Rama	Artes y Humanidades
Módulo	Estrategias Creativas	Materia	Estrategias de Ideación, Concepción y Producción Artística
Curso	3º	Semestre	1º
Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Haber cursado al menos el 75% de los módulos 1, 2, y 3 del Grado en Bellas Artes

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Análisis y aplicación de las poéticas, los conceptos y los ámbitos creativos de la Pintura.
- Motivación, ideación, experimentación y materialización de la práctica pictórica.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA
COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Capacidad de comunicación
- CG04 - Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas, la ideación y realización de proyectos y estrategias de acción
- CG05 - Capacidad para el aprendizaje autónomo.
- CG06 - Capacidad para trabajar autónomamente.
- CG07 - Capacidad para trabajar en equipo
- CG08 - Capacidad de colaboración y trabajo en equipos multidisciplinares
- CG09 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG14 - Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
- CG15 - Sensibilidad estética.
- CG16 - Sensibilidad hacia el patrimonio cultural.
- CG17 - Sensibilidad hacia los temas medioambientales

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE03 - Comprensión crítica de la responsabilidad de desarrollar el propio campo



artístico.

- CE04 - Comprensión crítica de la dimensión performativa y de incidencia social del arte.
- CE16 - Capacidad para identificar y entender los problemas del arte.
- CE17 - Capacidad de interpretar creativa e imaginativamente problemas artísticos.
- CE20 - Capacidad de producir y relacionar ideas dentro del proceso creativo.
- CE27 - Dominio de los métodos de producción y experimentación a partir de materiales y técnicas artísticas.
- CE29 - Capacidad de contextualización de la obra artística en relación con la comprensión y valoración de los diferentes discursos del arte.
- CE30 - Capacidad de determinar el sistema de presentación adecuado para las cualidades artísticas específicas de una obra de arte.
- CE32 - Habilidades y capacidades para la creación artística.
- CE33 - Habilidad para establecer estrategias de producción.
- CE37 - Habilidad para una presentación adecuada de los proyectos artísticos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Objetivos generales

- Dotar a los estudiantes de los instrumentos necesarios para la integración de sus conocimientos en procesos de creación autónoma y/o de experimentación interdisciplinar para que pueda desarrollar su práctica artística en todo tipo de formatos y espacios culturales
- Preparar a la persona graduada para aplicar los conocimientos adquiridos a una práctica artística profesional que le permita tanto asumir la elaboración y defensa de argumentos como la resolución de problemas en el ámbito artístico
- Adquirir la capacidad de identificar y entender los problemas del arte a través de su experimentación práctica, estimulando los procesos de percepción y de conceptualización.
- Adquirir conocimientos sobre los problemas definidos por otros artistas, así como las soluciones dadas por éstos, los criterios utilizados y el porqué de los mismos.
- Adquirir la habilidad para elaborar estrategias de creación artística mediante la realización de proyectos individuales o en equipo, bajo la conciencia de la capacidad transformadora del arte, como agente activo en la configuración de las culturas.

Objetivos específicos de la asignatura

- Que el estudiante pase de una comprensión del Arte y las prácticas artísticas basada en ideas a otra basada en conceptos, es decir, basada en el manejo de conocimiento conceptualizado
- Que el estudiante comprenda el proceso de la producción artística como realización de un proyecto artístico fundamentado en una poética
- Desarrollar una comprensión crítica, contrastada y consistentemente fundamentada de la producción y la apreciación artísticas (en sus desarrollos pictóricos), del Arte y del mundo del Arte
- Gestionar de forma eficaz y productiva la información y los recursos necesarios para la elaboración de un proyecto artístico
- Diseñar una propuesta artística pictórica bien especificada y fundamentada, e innovadora respecto al hecho artístico
- Iniciar al trabajo científico: manejar autónomamente el conocimiento contrastado y contrastable existente acerca del Arte; gestionar crítica, eficaz y productivamente la información bibliográficamente disponible



- Diseñar y defender un proyecto de producción artística personal crítica y consistentemente fundamentado, que, aportando una explicación argumentada

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO

1. Análisis y conceptualización de las ideas fundamentales del Arte y las prácticas artísticas (pictóricas)

- 1.1. La cuestión “¿qué es [el] Arte”?
 - 1.1.1. La definición de “arte” (= ars, τέχνη [téchnē])
 - 1.1.2. La definición de “Arte” (= “obra de Arte”)
 - 1.1.3. La definición de “el Arte” (= “mundo del Arte”)

2. La apreciación y la valoración del Arte en tanto que Arte

- 2.1. Cómo se usan (aprecian y valoran) las “obras de Arte”
- 2.2. La poética como fundamento de la apreciación y la producción fundamentada de Arte

3. La poética como fundamento del proyecto artístico

- 3.1. La obra de Arte como realización de una poética
- 3.2. La práctica artística como proceso intelectual: concepción, conceptualización, configuración y realización del proyecto

PRÁCTICO

TEMARIO PRÁCTICO

Diseño, elaboración, presentación y defensa de un “Proyecto fundamentado de creación artística”

Realización de un Seminario propuesto por el profesor como complemento a los contenidos de la asignatura o desarrollo de las lecturas

Prácticas de Laboratorio

- Práctica 1ª. Preparación y participación en un Seminario de la asignatura
Práctica 2ª. Diseño, elaboración, presentación y defensa de un “Proyecto fundamentado de creación artística”

Prácticas de CAMPO

No está prevista (tampoco descartada) la realización de ninguna salida de campo a lo largo del curso

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Danto, A. C.; Después del fin del arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia. Traducción de After the End of Art. Contemporary Art and the Pale of History (New Jersey 1997) realizada por E. Neerman y revisada por R. Molina. Paidós, Barcelona 2001 (1999)



- caps. “Moderno, Posmoderno y Contemporáneo”; “Tres décadas después del fin del arte” y “Relatos legitimadores y principios críticos” [para la definición de “Arte”, y para la comprensión de la noción de “poética” (Danto habla de “relatos legitimadores” y de “manifiestos”) y de la situación del Arte “después del fin del Arte”. [Para la comprensión de “el Arte” como fenómeno histórico, y para la noción de “poética” (aunque Danto habla de “manifiestos” y “relatos legitimadores”]
- Danto, Arthur C. 1997. *After the End of Art: Contemporary Art and the Pale of History*. The AW Mellon Lectures in the Fine Arts. Princeton, NJ: Princeton University Press
 - Danto, Arthur C.; “The Artworld” (1964); *The Journal of Philosophy*, Vol. LXI, No. 19; pp.571-584 – Accesible en: https://is.muni.cz/el/phil/jaro2014/IM088/Danto_1_.pdf
 - Danto, Arthur C.; “El mundo del Arte” (traducción de “The Artworld” (1964)); accesible en <https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/127353/2013%20Danto%20WorldArt.pdf;jsessionid=C7D376ACBD45836F96C30828212B5BB0?sequence=1>
 - Dickie, G.; *El círculo del arte. Una teoría del arte*. Traducción de *The Art Circle. A Theory of Art* (Kentucky, 1997) realizada por Sixto J. Castro, Paidós, Barcelona 2005 — “Introducción”, cap. 2 “Danto y el renacimiento de la teoría” y cap. 4 “La naturaleza institucional del arte” ☒ Para la comprensión de “el Arte”, y para la definición conceptualizada del “Arte”
 - Dickie, George; 1984. *The Art Circle: A Theory of Art*. New York: Haven Publication
 - Eco, Umberto; *La definición de arte. Lo que hoy llamamos arte, ¿ha sido y será siempre arte?* Traducción de *La definizione dell'arte* (Milán, 1968). Martínez Roca, Valencia 1985 (1970) — cap. “Dos hipótesis sobre la muerte del arte” ☒ Para la noción de poética. Puede accederse al libro en <http://ceiphistorica.com/wp-content/uploads/2016/02/Umberto-Eco-La-definicion-del-arte.pdf>
 - Ortega y Gasset, José; “La deshumanización del arte” (1925), en *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*. Alianza, Madrid 1987 ☒ Para la comprensión del ideal del “Arte”
 - Shiner, Larry; *La invención del arte. Una historia cultural*. Traducción de *The Invention of Art* (Chicago, 2001) realizada por Eduardo Hyde y Elisenda Julibert, Paidós, Barcelona, 2004. — “Prefacio”, “Introducción”, cap. “Antes de la distinción entre bellas artes y artesanía” y cap. “La apoteosis del arte” ☒ Para la comprensión de la idea y el ideal del “Arte”
 - Shiner, Larry E. 2001. *The Invention of Art: A Cultural History*. Chicago: University of Chicago Press
 - Shiner, Larry; *La invención del arte. Una historia cultural*. Traducción de *The Invention of Art* (Chicago, 2001) realizada por Eduardo Hyde y Elisenda Julibert, Paidós, Barcelona, 2004. — “Prefacio”, “Introducción”, cap. “Antes de la distinción entre bellas artes y artesanía” y cap. “La apoteosis del arte” ☒ Para la comprensión de la idea y el ideal del “Arte”
 - Shiner, Larry E. 2001. *The Invention of Art: A Cultural History*. Chicago: University of Chicago Press
 - Tatarkiewicz, Władysław; *Historia de seis ideas. Arte, belleza, forma, creatividad, mimesis, experiencia estética*. Traducción al español de *Dzieje sześciu pojęć* (1975) realizada por Francisco Rodríguez Martín. Tecnos, Madrid 1987 2001 — cap. 1 “El arte: historia de un concepto”, cap. 2 “El arte: Historia de una clasificación” y cap. 3 “El arte: Historia de la relación del arte con la poesía” ☒ Para la distinción de las nociones “arte” y “Arte” y para la definición de “Arte”
 - Tatarkiewicz, Władysław. 1980. *A History of Six Ideas: An Essay in Aesthetics*, Melbourne International Philosophy Series. The Hague: Martinus Nijhoff.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA



- Barro, David; Antes de ayer y pasado mañana o lo que puede ser la pintura hoy. Macuf, La Coruña, 2009
- Bell, Julian; ¿Qué es la pintura? Representación y arte moderno. Traducción de What is Painting? Representation and Modern Art, Thames and Hudson, 1999, realizada por Vicente Campos, Nueva Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2001 — cap. “Expresión” ☒Para el tema “¿Puede afirmarse que el Arte es un lenguaje?”
- Berger, John.; Modos de ver. Traducción de Ways of seeing, Penguin, London, 1972) realizada por J. G. Beramendi. Gustavo Gili, Barcelona 2000
- Bourdieu, P.; La distinción. Criterio y bases sociales del gusto. Trad. de La distinction (1979) por M^a. del Carmen Ruiz de Elvira (1988); Taurus, Madrid 1998 — caps. “Títulos y cuarteles de nobleza cultural” y “Post-scriptum. Elementos para una crítica ‘vulgar’ de las críticas ‘puras’”
- Carey, John; ¿Para qué sirve el arte? Traducción de What Good are the arts? realizada por Teresa Arijón. Debate, Barcelona, 2007 — cap. “¿Qué es una obra de arte?” ☒Para la definición de “Arte”
- Carrere, Alberto y Saborit, José; Retórica de la pintura. Cátedra, Madrid, 2000
- Castro, Sixto J.; En teoría, es arte: Una introducción a la estética. San Esteban, Salamanca 2005
- Collingwood, Robin George; Los principios del arte. Traducción de The principles of Art (Londres 1938) realizada por H. Flores Sánchez. Fondo de cultura económica, México D. F. 1960 (1985) — “Introducción”; caps. “Arte y artesanía”; “Arte y representación”, “El arte como magia”, “El arte como diversión”, “El arte propiamente dicho: (1) como expresión”, y “El arte propiamente dicho: (2) el arte como imaginación”
- Danto, Arthur C.; El abuso de la belleza. La estética y el concepto del arte. Traducción de The Abuse of Beauty (Illinois 2003) de C. Roche. Paidós, Barcelona 2005
- Danto, A. C.; Qué es el arte. Traducción de What Art Is, 2013, realizada por Iñigo García Ureta. Paidós, Barcelona, 2013
- Eco, Umberto; Obra abierta, traducción de Opera aperta (1962, 1967) realizada por Roser Berdagué. Ariel, Barcelona 1985 — “Introducción a la segunda edición” ☒Para para la noción de poética. Acceso en http://www.bsolot.info/wp-content/uploads/2011/02/Eco_Umberto-Obra_abierta.pdf
- Fernández Fariña, Almudena. Lo que la pintura no es: la lógica de la negación como afirmación del campo expandido en la pintura. Diputación de Pontevedra. Pontevedra, 2010
- García Leal, José; Filosofía del arte. Síntesis, Madrid, 2002 — “Presentación” y cap. “Problemas de la definición del arte”
- Goodman, Nelson; Maneras de hacer mundos. Traducción de Ways of Worldmaking (1978) realizada por Carlos Thiebaut. Visor. Barcelona 1990 — “Introducción” y cap. “¿Cuándo hay arte?” ☒Para la definición de “Arte”
- Greenberg, Clement; La pintura moderna y otros ensayos. Traducción de Avant-Garde and Kitsch, The Crisis of the Eassel Picture, Cézanne and the Unity of Modern Art, American-Type Payinting, Sculpture in Our Time, The Passed-Paper Revolution y Modern Painting, realizada por Fèlix Fanés. Siruela, Madrid, 2006 — caps. “Vanguardia y Kitsch” y “La pintura moderna”
- Jiménez, José; Teoría del arte. Tecnos-Alianza, Madrid, 2002 — caps. “Introducción”, “La invención del arte”, “Transformaciones históricas” y “componentes” ☒Para la definición de “Arte”
- Ramírez, Juan Antonio; Ecosistema y explosión de las artes, Barcelona, Anagrama 1994
- Stoichita, Viktor L. La invención del cuadro: arte, artífices y artificios en los orígenes de la pintura europea ; traducción de Anna Maria Coderch . Catedra, Madrid

ENLACES RECOMENDADOS



Respecto de la distinción entre conceptos e ideas:

- <http://www.nodulo.org/ec/2012/n127p02.htm> (Gustavo Bueno: la distinción entre «conceptos» e «ideas», ej. “mesa”)
- <https://www.youtube.com/watch?v=XXXmKfZlTqM> (Gustavo Bueno: la distinción entre «conceptos» e «ideas»)
- <https://docs.google.com/file/d/oB6F7Eoeev69vOW9WU0JXT0FRT3c/edit> (Wladyslaw Tatarkiewicz - Historia de seis ideas.pdf)
- <http://arteleku.gisa-elkartea.org/zehar/>
- <http://www.parkettart.com/index3.htm>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Clases expositivas
- MD02 Seminarios
- MD03 Trabajo dirigido en el aula-taller
- MD04 Presentación individual y/o colectiva de los trabajos y proyectos
- MD05 Actividad autónoma del alumnado
- MD06 Tutorías académicas

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Se valorará la asistencia, la puntualidad y la participación colaborativa en el desarrollo de la docencia — hasta un 10% de la calificación final de la asignatura.

La asistencia a clase es obligatoria, y hay que cubrir un porcentaje igual o superior al 80% de asistencia para ser evaluado.

La evaluación y ponderación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

Valoración de los trabajos realizados a lo largo del curso:

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura y las lecturas obligatorias de la misma (se efectuará durante el período de exámenes el día previsto por la Junta de Facultad) — 50% de la calificación final de la asignatura. La superación de esta prueba es obligatoria: en caso de no superarse, el resto de los trabajos no será valorado, y la calificación que aparecerá en el Acta será la nota obtenida por el estudiante en este trabajo
- Proyecto fundamentado de creación artística — 30% de la calificación final de la asignatura. La presentación de este trabajo es OBLIGATORIA
- Seminarios de la asignatura — 10% de la calificación final de la asignatura.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación y ponderación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias



vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura y sobre las lecturas obligatorias de la misma — **60% de la calificación final**. La superación de esta prueba es obligatoria: en caso de no superarse, el resto de los trabajos no será valorado, y la calificación que aparecerá en el Acta será la nota obtenida por el estudiante en este trabajo
- Proyecto fundamentado de creación artística — **40% de la calificación final**.
- La presentación este trabajo es OBLIGATORIA

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Aquellos estudiantes que por motivos justificados opten por la realización de prueba única final, procederán a su solicitud como se establece en la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (*). Esta prueba se convocará en tiempo y forma conforme a la mencionada normativa y dispondrá de las convocatorias ordinaria y extraordinaria correspondientes. Para acogerse a la evaluación única final, los estudiantes, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitarán a la Dirección del Departamento de Dibujo, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

La evaluación y ponderación del grado de adquisición de los conocimientos y las competencias vinculados con el aprendizaje de los contenidos de la asignatura se efectuará mediante:

- Examen escrito con preguntas sobre los contenidos de la asignatura y sobre las lecturas obligatorias de la misma — **60% de la calificación final**. La superación de esta prueba es obligatoria: en caso de no superarse, el resto de los trabajos no será valorado, y la calificación que aparecerá en el Acta será la nota obtenida por el estudiante en este trabajo
- Proyecto fundamentado de creación artística — **40% de la calificación final**.
- La presentación este trabajo es OBLIGATORIA

(*) Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016

INFORMACIÓN ADICIONAL

Las adaptaciones expresadas en esta guía a los dos escenarios posibles en relación a los contenidos, las metodologías docentes y la evaluación tienen un carácter estrictamente excepcional, y no suponen, en modo alguno, su continuidad en cursos sucesivos una vez superado el escenario de crisis que las justifica.

Se tendrán en cuenta las casuísticas detalladas del alumnado de movilidad nacional e internacional

